

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre. 7

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

NÚM. 15.769

EL CARNAVAL

Estamos en Carnaval. En *ilto tempore* llamaban «fiesta de Locura» á las carnestolendas. Ignoro si lo hacían con propósito de ridiculizar á la enemiga de la Razón— como es sabido, tuvo también fiestas, muy dignas de la otra delirio— ó porque en esos tres días no ceja de agitarse el oído de cascabeles. Es cierto que tales cascabeles producen desde el día de la Circuncisión de nuestro Señor hasta el día de San Silvestre más algarabía que fuera de de este mundo, como en el teatro; pero en el mundo, como en el teatro, *de Cherubini, tutto è convenzionale*, los que legislan sobre el particular han decretado que no oigamos los cascabeles de la Locura más que en Anajejo.

Y como no podemos ir contra la corriente, aunque muchas cosas y no pocos casos nos parezcan más propios de una casa de orates que de una colectividad de cuerdos, acatamos lo decretado y reduimos á Momo y compañía en el estrecho espacio de los tres días contados, tapándonos los oídos para no sentir rumor de cascabeles en los trescientos sesenta y dos días restantes.

Es posible que don Homobono, el artista del tercero; el señor de Buena Vista, el inteligente agricultor que pasa la existencia mejorando las tierrecitas que tiene al sol; el anciano don Patricio, que tomó parte en el alzamiento de Villaró, y otros caballeros de semejante gravedad y peso, murmuren si leen estas líneas: «Siempre se exajera algo.»

En este caso se les debe felicitar por su sordera.

Ello es que muchas tiendas permanecen abiertas hasta hora avanzada de la madrugada, y en ellas se ve, al través de los vidrios de la puerta, multitud de disfraces colgados en la pared colocados en maniqués. Son una manifestación carnavalesca.

Por serlo, precisamente, la miran con menosprecio ciertos individuos.

Hay quien anda todo el año disfrazado de diputado, pongo por caso, ó de persona importante sin investidura oficial.

Disfráz de alquiler, como cualquiera otro.

Lo cual no impide que esa máscara, más ó menos crónica, mire con olimpico desdén los almacenes de vistosos trajes; él por nada del mundo ocultaría su conspicua personalidad entre los pliegues de amplio capuchón, de alegre *bebé* ó de caballeresco ferretero.

Prefiere que todos le conozcan al primer golpe de vista, vamos al decir.

Porque si en efecto le conocieran... ¡Adios disfráz y veinticuatro!

Acaso también el desprecio al anti-fráz, dimeane de instintivo horror: envuelto en seda ó en percalina y cubierto el rostro, el enmascarado pasa á la categoría de *quidam*, de uno, de anónimo; para salir de ella, para descollar, sólo le queda un medio: la palabra.

Y el verbo ¡ay! aunque está en carácter, porque alguien dijo que servía para *disfrazar* el pensamiento, también sirve para revelar con importunidad diabólica si el *domicilio* de las ideas está bien amueblado ó tiene en los balcones el albarán.

De ahí proviene el acreditado «no me conoces», ingenioso chiste que nunca pasa de moda y que está en uso en todas las poblaciones.

Que es como decir: «Ya que yo no tengo inventiva para divertirme, voy á divertirme poniendo á prueba tu perspicacia; hé aquí un marmolillo semoviente: habla tú...»

Sería cruel un Carnaval sin máscaras. Un Carnaval en que el Diabolo, Colueto, en vez de levantar los techos de las viviendas, se dedicara á levantar las *caretas* á todo bicho viviente. ¡Qué de desilusiones, desengaños, decepciones, etc., etc!

Veríamos filántropos encarnados en auténticos Haspagones; la cara del archiducado Belfégor, donde estábamos acostumbrados á ver la de un bonísimo varón; los rasgos fisonómicos del más acreditado Sacamantecas sustituirían á los del probó personaje administrativo; un político, orador de altisonantes frases, se trocaría en vulgar Monipodio...

¡Un horror, sí! sería espeluznante ver lo que sólo de nombre conocemos: la Verdad desnuda!

Esto no quiere decir que todos los hombres sean rematadamente malos y que yayan de máscara siempre; nada de eso. Tampoco en carnestolendas nos enmascaramos todos, y sin embargo hay muchas máscaras.

A veces, detrás de una feísima cara de carton sonríe una boca tentadora y una linda carita blanca ó trigueña contrasta rudamente con el artificio que la oculta. ¡No te ocurrió nunca, lector, suponer singulares atractivos bajo los encajes de un dominó, presentir una faz de ángel oculta por la mascarilla de raso... y encontrar luego, bajo la seda y los encajes, al deshacerse el encanto, una marconita pupilera cincuenta?

Pues algo así ocurre en la perenne farsa social; con la diferencia que la cincuentaona apergamizada no te irrogaría más perjuicio que el consiguiente á tu prodigalidad en el *restaurant* y la mascarada sempiterna suele traer cola.

Como la que le pintan al demonio, que por algo se la pintan.

Es verdad que el Carnaval también va seguido de ese apéndice.

Los bailes de *La magnolia sencible* y *La tórtola electoral* (antes era *alegre*, pero al período en que estamos ha impuesto el adjetivo de actualidad) y los de los teatros, dejan huellas: el vino deglutido ó despenado, agitado, como ciertas pócimas, al sugestivo compás de un *chotis* ó de un *valse* achulapado, con mucha ondulación de caderas y poco movimiento de pies, puede determinar catástrofes.

Las serpentinatas, culta diversión mientras las emplean como tales, cuando hacen oficio de proyectiles son peligrosas.

Las bromas están en el mismo caso, y propenden á terminar como el famoso rosario de la Aurora...

Bromas, valeses y serpentinatas dejan huella; vaya si la dejan.

Carlitos Balanóin, mi simpático vecino, se divirtió muchísimo el año pasado bailando en todos los teatros de la villa y corte, tirando serpentinatas y cenando con las más lindas mascaritas; pues bien, al pobre se le ha quedado el pescuezo torcido, está medio derrengado, su esbelta figura parece hoy la de un loro disecado y no cesa de darse *massage* y beber agua de la Porqueriza. ¿El origen de tal desastre? Trescientas pesetas que le facilitó un matatías, haciéndole firmar un pagaré de mil con la garantía de dos amigos.

Carlitos se divirtió tanto que faltó á la oficina, y como era de los que trabajaban, le dejaron cesante.

Naturalmente, no pudo pagar; el prestamista les cobró á los amigos, y estos, indignados, después de llamarle estafador, le propinaron una paliza en relación de las mil del ala.

Pero Carlitos está dispuesto á divertirse. Se disfrazará de Hernán Cortés, como el señor Serapio de *Los Cocineros* y bajo la férrea armadura logrará dos cosas: ocultar la ridícula torticolis y garantizar los huesos contra una agresión brutal de los amigos de marras ó un coscorrón casual, hijo de celos mal reprimidos.

La turbamulta policroma invade el paseo; un guirigay ensordeedor de voces de falsete llega á mis oídos; rondallas y estudiantinas cruzan por la calle al alegre son de un paso doble... Tanto ruido ahoga el rumor de los clásicos cascabeles.

Momo salta de júbilo, indica con la mano á la muchedumbre y lanza una *carcajada*.

Voy á divertirme.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

CRONICA PARA LAS DAMAS

DISFRACES MODERNISTAS

La gasa, el raso y el papel entrarán este año como principalísimos factores en la confección de los disfraces, sobre todo en los de probado gusto modernista.

Y como en los trajes de máscara, así en los destinados á salón como en los

llamados á ostentarse á plena luz, se procura únicamente el efecto, basta el sencillo linón, y aun la humilde tarlatana para confeccionar lo que denominaremos «molde del traje», que una vez obtenido se cubre con papel violeta, papel glaseado, liso y aun pintado, siempre que sus dibujos y color respondan, como es natural, á las exigencias del disfráz elegido.

Sin inconveniente alguno puede emplearse en esos originales trajes de papel el mismo que sirve para tapizar las paredes, pudiéndose conseguir con él lindísimos disfraces, hechos con propiedad é ingenio.

Con papel rizado ó glaseado, los trajes que copian la peregrina belleza de las flores resultan deliciosos: el clavel, el crisantemo, la violeta, el jacinto, la rosa, todas, en una palabra, pueden ser reproducidas las lindas hijas de Flora, con espontaneidad y gracia por el risueño ingenio femenino.

En ocasiones podemos asegurar que se presta mejor el papel que la tela para copiarlas, y por este atendible motivo han de verse muchos disfraces de papel, originales y bellos, en este Carnaval.

El linón, ó en su defecto la tarlatana, que constituyen el armazón del traje, les presta la consistencia necesaria que el papel por sí solo les negaría, y como además esos trajes resultan baratos y nuevos, se comprende el entusiasmo con que en principio ya el año pasado fueron recibidos.

Mas diremos á este propósito á nuestras queridas lectoras que resulta bastante más fácil encontrar los colores y dibujos necesarios para esas fantasías en papel que en tela, y la diferencia de precio es enorme.

No cabe establecer comparación entre los rasos y las sedas, siquiera sean de inferior calidad y el papel de rollo con que tapizamos las paredes, por bueno que sea.

No se olvidarán, sin embargo, por esta vez, los trajes de época, á pesar de las indicadas innovaciones, por lo mismo que también en papel pueden interpretarse á la perfección; y como el estilo Imperio predomina tanto en la moda seria, gozarán estos modelos entre las máscaras de gran favor, por lo que cambian y favorecen el cuerpo corto y la falda de medio paso.

Para estos trajes es indispensable el escote cuadrado, la manga corta y bulbosada en el hombro, el zapato bajo, de raso, y el peinado de rodete alto, con bandos ondulados y muy caidos.

Por regla general, en los disfraces, copia encantadora de las flores, el corselete es indispensable, por lo que se presta á figurar, lo que podemos llamar cuerpo de la flor, pero el primordial rasgo de la bella hija de Flora que se quiera reproducir importa que descuelle en la cabeza con ingenio y gallardía, mejor dicho, toda la flor, encuadrando el rostro y colocada también, á modo de adorno, sin perjuicio de que se reproduzca el simpático motivo en la falda, en concepto de guirnalda ó colocado suelto.

Creemos sinceramente que el modernismo, durante este Carnaval, así en los trajes reproducción de flores, como de maravillas científicas, nos ha de ofrecer elementos bastantes para que no tengamos necesidad de recurrir al conocido repertorio de *pierrrots*, aldeanos, trajes de ópera y otras anticuadas fantasías.

El gusto tiende á divorciarse de esos modelos gastados por tantos años de uso: necesita algo nuevo, algo original y característico de la época presente.

Y á un punto tal llega el afán, amadas lectoras mías, que hasta el clásico, el tradicional dominó se moderniza.

En forma de túnica griega, de mantón espléndido y de capa á pliegues hechos á máquina, veremos infinitos, pero de todos ellos desterrado el capuchón.

Produce más nuevo y encantador efecto un casco, en el cual sobre fondo liso de un color solo, centellean lentejuelas y azabaches, coronando el gallardo conjunto ondulado penacho de airoosas plumas.

Igualmente tiende el modernismo á simplificar los accesorios de las máscaras, sin que el conjunto experimente mengua alguna en propiedad y en belleza.

Por lo tanto, en infinidad de trajes se suprimirán por enojosas las cajas y bolsas de dulces, encargándose de llenar su cometido los distintivos imprescindibles del disfráz: el ramo de flores, la paleta del pintor, el sombrero, los cetros, las escarcelas, las panderetas y cuanto, en fin, se preste para el caso á llenar dos objetos á la vez.

El antifaz de raso continuará siendo muy cómodo y distinguido, pero en ocasiones le reemplazará con ventaja, por armonizar de peregrina manera con el conjunto del traje, el velo espeso de encaje, de tul ó de gasa, bordado, colocándolo de ingenioso modo para que altere las líneas de la fisonomía, á lo que también contribuirá la colocación de los adornos de la cabeza, puestos lo más aproximados que sea posible á la cara.

Los colores arco-iris, rojo fuego y rosa prevalecerán en los papeles rizados y lisos, sin perjuicio de que también sean adoptados con entusiasmo el azul, el verde, el heliotropo y el amarillo; todos los tonos, en una palabra, más fantásticos y brillantes, propios de las sedas y las gasas, que aplicados al papel han de realizar sorprendentes maravillas en los disfraces modernistas de la actual temporada.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

OPINIONES HETEROGÉNEAS

VARIOS JUICIOS SOBRE EL AMOR

El amor es un caudal inagotable de ricas emociones.

Un banquero.

El amor es una crecida dosis de simpatía.

Un médico.

El amor es el jarabe más dulce al paladar.

Un boticario.

El amor es la fuerza que sostiene al alma cogida al frágil trapeico de las ilusiones.

Un gimnasta.

El amor es una borrachera del sentido común y de todos los demás.

Un devoto de Baco.

El amor es el más fúlgido lucero que brilla en el cenit de nuestra esperanza.

Un astrónomo.

El amor es una escoba vieja que quita algunas telas de araña del corazón, pero lo deja aún más sucio de lo que suele estar.

Un barrendero.

El amor es precioso elixir que calma las penas cuando se usa en pequeña dosis, pero las provoca cuando se abusa de él.

Un dentista.

El amor es un ladronzuelo que nos roba los mejores días de la vida.

Un ratero.

El amor es la chispa que hace arder la mezcla de las pasiones, provocando un incendio en el corazón más helado.

Un dinamitero.

El amor es un pájaro de precioso plumaje que se viene hacia nosotros sin reclamo alguno; pero echa á volar en el instante mismo en que pensamos cogarlo.

Un cazador.

El amor es el maná de nuestra existencia.

Un hambriento.

El amor es la flor más perfumada y que más pronto se marchita.

Un floricultor.

El amor es el pez que más pronto cae en las redes que se le tienden.

Un pescador.

El amor es el compendio de todas las ilusiones.

Un poeta.

El amor es la pincelada que presta más animación al cuadro de la vida.

Un pintor.

El amor es la figura más bella y de más perfectos contornos que puede forjarse la imaginación humana.

Un escultor.

El amor es X en el problema de la vida.

Un matemático.

El amor es el incensario que perfuma nuestra alma.

Un sacristán.

El amor es un placer desconocido.

Un filósofo.

El amor es la nota más armoniosa del pentágono de las ilusiones.

Un músico.

El amor es á modo de un caballo, que corre mucho y se cansa pronto.

Un cochero.

Y, después de observar atentamente tanta *encontrada* idea, diré yo que el amor es solamente lo que quieren, que sea. A veces es antídoto ó veneno... Ya por nadie me rijo: Unos dicen que es malo, otros que es bueno... ¡Vaya usted á saber lo que es de hijo!

PEPITA VIDAL.



DON JUAN DE AUSTRIA

23 de Febrero.

El insigne vencedor de los turcos, que por mucho tiempo tuvo su origen en el misterio, demostró con sus hazañas que era hijo digno, si no legítimo, de aquel César que con singular acierto había hecho florecer su doble reinado de España y de Alemania.

Al morir Carlos V confesó á su hijo Felipe II que don Juan de Austria, traído á España sigilosamente de Alemania y educado con arreglo á su alcurnia, era su hermano, nacido de una mujer de humilde condición.

Felipe II sacó á don Juan de la obscuridad para que siguiera la carrera eclesiástica, ocupando al mismo tiempo el puesto que le correspondía; pero como éste mostrara más inclinación por la carrera de las armas, su regio hermano accedió á tales deseos, le confirió el más alto grado de la milicia y le puso en posesión de los cargos de más confianza.

Por-entonces ocurrió la sublevación de los moriscos de Granada, y á reprimirla marchó don Juan en 1570, dando tales muestras de acierto en su cometido, y desplegando tales cualidades militares, que los moros fueron sometidos incondicionalmente en breve tiempo.

En la célebre batalla de Lepanto, decisiva entre los cristianos y los infieles turcos, para el dominio de los mares, don Juan de Austria tenía el mando de las flotas española y veneciana que tanto brillantaron aquella página de la Historia.

Posteriormente conquistó á Túnez y pacificó á los flamencos, rebeldes contra Felipe II por supuestos desprecios hacia ellos.

A mayores empresas hubiera llegado el hijo de Carlos V si una rápida enfermedad no hubiera puesto término á su vida, cuando sólo contaba 33 años, el 1.º de Octubre de 1578, en la ciudad de Nemours (Bélgica), siendo trasladado su cadáver al panteón de infantes del Escorial.

Había nacido el valeroso príncipe en Ratisbona el 23 de Febrero.

HERNANDO

JUBILEO DE LEÓN XIII

Según comunican de Roma con fecha 20, han llegado muchos prelados franceses, con objeto de tomar parte en las fiestas del Jubileo pontificio.

En el Vaticano se han realizado grandiosas manifestaciones de simpatía y respeto al venerable León XIII. Más de 30.000 personas han asistido a la misa de San Pedro, que celebró el viernes el cardenal monseñor Rampolla.

Después, al medio día, tuvo lugar en la Sala de Beatificaciones la solemne recepción de los peregrinos, quienes acogieron con entusiastas aclamaciones la presencia del Pontífice, el cual bajó de sus habitaciones en la silla gestatoria, rodeado de los cardenales.

Cuando el Papa ocupó el trono, el cardenal Respighi leyó el mensaje que acompaña a la tiara y al óbolo de 200.000 libras que todo el mundo católico ofrece al jefe de la Iglesia.

El cardenal Boschi, en nombre de los párrocos de Italia, presentó al Papa las llaves de oro.

León XIII, con voz perfectamente clara, dió las gracias á todos, y acto seguido monseñor Bisletti leyó el mensaje de respuesta.

Después el comité romano de los festejos presentó al Papa un óbolo de 200.000 francos, ofrecido para la restauración de la Basílica de San Juan de Letrán, y el comité de la suscripción internacional para rendir homenaje al Redentor, ofreció al Pontífice un óbolo de otros 200.000 francos.

El Papa, sumamente conmovido, bendijo á cuantas personas asistían á tan solemne acto, siendo de nuevo aclamadísimo.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

A los quintos

Cumpliendo lo dispuesto en el capítulo décimo de la vigente ley de reclutamiento, el domingo 1.º de Marzo próximo, á las once de la mañana, se constituirá en estas Casas Consistoriales la Corporación municipal de mi presidencia, con objeto de comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos adscritos al reemplazo del ejército del año actual, continuando dicho acto público á la misma hora de los días siguientes del expresado mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, á fin de que al llamarlos por orden de los números obtenidos en el sorteo, comparezcan personalmente para ser tallados y reconocidos facultativamente y que expongan las exenciones ó excepciones que les asistan, evitando de ese modo las responsabilidades en que, de lo contrario, pueden incurrir.

Córdoba 21 de Febrero de 1903.—Antonio Pineda.

GACETA del 20.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas á los funcionarios de la carrera judicial y Ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios.

Hacienda.—Real decreto modificando la planta del personal facultativo de Farmacia de la Universidad de Madrid.

Real orden resolutoria de un expediente promovido por el gremio de fabricantes de tabacos de Canarias, en solicitud de que continúe la venta, en comisión, de sus cigarros en las mismas condiciones en que venía verificándose.

BOLETÍN del 21.—Gobierno civil.—Circular referente á los juegos prohibidos.

Dirección general Obras de públicas.—Anuncio de la subasta para adjudicar los acopios con destino á la conservación de la carretera de Montoro á Rute.

Delegación de Hacienda.—Traslado de una Real orden relativa á la expedición de cédulas personales á transeúntes.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Lucena, que intervendrán en la vista de la causa señalada para el 2 de Marzo.

Ayuntamientos.—Juntas municipales de Almedinilla y Carcabuey. Anuncios de haber aprobado definitivamente los de Almedinilla y Pedro Abad las listas electorales de compromisarios para senadores. Idem de tener expuestos al público el de Córdoba el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de bovedillas en el barrio de San Rafael; el de Bejar el de cédulas personales y el de Pozoblanco el de cédulas personales.

Vicente Riesco Toledano.—Se anuncia el día 1.º de

Juzgados.—Anuncio del de Córdoba referente á haber cesado don Abdón Usano en el ejercicio del cargo de Procurador. Edictos del de Baena citando á los herederos de doña María Josefa Vargas y Pérez de Aranda; del de Alcalá la Real citando á Andrés Luque Chicano, y del de Córdoba á Antonio Montes García.

Comisión liquidadora del batallón de la Unión Peninsular.—Relación de los individuos que tienen ultimados sus alcances.

Buenos propósitos

Dice La Lucha, de Gerona:

«No en vano dijeron los diarios de la corte que estábamos de enhorabuena al tenerse noticia que para gobernador de esta provincia había sido designado don Juan Tejón y Marín.

Bien distintos son los ideales nuestros, de los que representa el actual gobernador señor Tejón, y sin embargo hemos de reconocer que á ser todos los cuarenta y ocho gobernadores restantes iguales al de esta provincia, podríamos asegurar que la tan careada regeneración sería un hecho.

No solo ocupase el digno funcionario que dirige esta provincia de los asuntos políticos, que son varios, sino que presta atención á dos de los problemas más importantes y trascendentales, cual son el mejoramiento de la instrucción pública y las necesidades de la clase obrera.

Patentes están sus desvelos y cuidados por cuanto se refiere á las escuelas públicas, así en lo tocante á profesores como en lo concerniente á los alumnos. Vémosle de continuo visitando escuelas así de la capital como de las restantes poblaciones de la provincia, obsequiando á los alumnos que á ellas concurren y buscando maneras de hacerles agradable la vida escolar.

Ahora ha concebido el señor Tejón un proyecto cuya sola exposición nos entusiasma grandemente, así por los buenos propósitos que revelan en su iniciador, como por los beneficios prácticos que de él ha de obtener la clase proletariada.

Trátase de la fundación en esta ciudad de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, bajo las mismas bases que existen dicha clase de instituciones en todas las ciudades de alguna importancia.

Para llevar á cabo tan notable propósito está estudiando el señor Tejón la manera más práctica de llevar á la realización su idea, y dentro de pocos días convocará una reunión general que tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación, á la que serán invitadas las personalidades más salientes de esta ciudad, sin distinción de ideas, y representantes de las clases obreras de los distintos establecimientos fabriles.

Los beneficios y utilidad que reportan esta clase de establecimientos al proletariado, han de ser objeto de detenida explicación, que oportunamente haremos, limitándonos hoy á felicitar al señor Tejón y Marín por sus laudables propósitos, y á ofrecerle, si es que las considera necesarias, las columnas de La Lucha, para cooperar á la realización de su idea.»

NOTICIAS MILITARES

Recibidas las tarjetas que acreditan el derecho á proveerse de medicamentos en la farmacia del Hospital militar de esta plaza durante el año actual, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias remitirán al Director de expresado establecimiento relación nominal del personal respectivo á sus órdenes que las deseen, para su remisión, devolviendo las del año próximo pasado.

Se ha presentado en esta plaza el teniente coronel don Enrique Fernández Luna Montilla, destinado al regimiento reserva de Ramales.

Se ha dispuesto que quede nula y se tenga por no publicada la Real orden de fecha 14 del corriente, sobre sustitución por otros documentos de los poderes notariales necesarios para el percibo de alcances de individuos que sirvieron en los ejércitos de Ultramar, por personas distintas de los acreedores directos, continuando vigente en todas sus partes para dichos efectos la Real orden de 9 de Julio de 1901.

La comisión liquidadora del batallón de la Unión Peninsular, afecta al regimiento de infantería de Saboya, de guarnición en Madrid, tiene ultimados los alcances de los siguientes individuos:

Soldados Antonio Muñoz Valls, natural de La Carlota; alcanza 298'20 pese-

tas; Baltasar Vindes Ebras, de Torrecampo, 138'10; Ciriaco Expósito Vilches, de Cabra, 13'65; Francisco Prado Pérez, de Córdoba, 310'70.

Sargento Joaquín Ortiz de Galisteo, de Carcabuey, 69'15.

Soldados José Gómez Cabello, de La Rambla, 128'10; Juan Molina Padilla, de Rute, 97'15; Juan Cabello Molero, de Lucena, 36'25; Mateo Mengual Hidalgo, de La Rambla, 152'05; Rafael Sánchez Giménez, de Priego, 32'15; Rafael Moreno Serrano, de Córdoba, 60'65; Joaquín Pérez Rodríguez, de Córdoba, 54'53.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, cuarto capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

UNA MONTERÍA

En la magnífica dehesa de Valdela-grana se ha celebrado en los días del 6 al 14 de los corrientes una lucida montería, asistiendo los señores marqués del Mérito, don Joaquín María Rivero, don Jesús Bertodano, don Florentino Sotomayor, don José de la Matta, don Antonio Barasona, don José Alcalá y Ortí, don Francisco Ruiz Alcázar, don Diego Muñoz Cobos, don Rafael Suárez, don Luis Perales, don José Álvarez Capra, don Agustín García de Rueda, don Manuel Ruiz Córdoba, don Luis Miguel Fernández y el dueño de la dehesa don Luis Fernández.

Han actuado las reales de los señores Cárdenas, Suárez, Muñoz Cobos y Sotomayor, haciendo agarres de importancia y demostrando lo bien administradas que las tienen sus dueños, aficionados distinguidos de primera fila.

Los lances de la montería han sido muchos y felicísimos, reinando entre todos los concurrentes la más completa y fraternal alegría.

Todos los señores han tenido la suerte de tirar varias veces, y todos han matado, habiendo sido los afortunados en el número el señor Barasona, que ha muerto cinco; el señor Muñoz Cobos, tres; el señor Sotomayor, tres; el señor Rivero, dos; el señor Fernández, dos, y todos los demás á una, entre ellos el señor Perales, que fué novio con un magnífico venado mocho, raro por la especie y tamaño.

El total de reses cobradas ha sido 31. Los concurrentes se han juramentado para la próxima de otoño, brindando en el «casi banquete de despedida» por la salud de todos en esa fecha y la prosperidad del simpático dueño de la dehesa, que ha dejado el pabellón de San Huberto á gran altura, y sembrado gratitud y amistad imperecedera entre todos, sirviendo él de base para esa confraternidad.

LOS DOS TARTAMUDOS

M. Rafael D., habitante de un pueblecito del departamento del Sena y Olse, y de paso en París, interpeló muy cortésmente una mañana á un transeúnte en la esquina de las calles Saint March y Richelieu, diciéndole:

—Perdone, se se... floor. ¿En... en... en doone está la... la... la... plaza Veendoome?

El transeúnte contestó: —¿La... la... la plaza Veen... Veendoome?... sí... sí... sí... ta calle.

No tuvo tiempo de acabar. El otro le aplicó un sonoro bofetón.

Ambos lucharon cuerpo á cuerpo y rodaron por el barro. Intervinieron los agentes de la autoridad y condujeron á los combatientes ante el comisario de policía.

Allí se desarrolló una escena indescriptible. Renunciando á comprender nada de lo que balbuceaban los dos individuos, el comisario tuvo una inspiración.

Ya que no nos entendemos, dijo á M. D., escriba su demanda.

El quejumbroso tomó una hoja de papel y escribió:

—Soy un provinciano venido á París esta mañana. He preguntado muy cortésmente á este señor en donde se hallaba la plaza de Vendôme. Tengo la desgracia de ser tartamudo, y el señor, guasón, como todos los parisenses, na creído oportuno contestarme en la misma forma.

El comisario entregó el escrito al adversario del provinciano, quien escribió á su vez:

—Pero yo también soy tartamudo! Me llamo Anselmo L. y vivo en la calle de Saint Sauveur.

Los dos tartamudos se reconciliaron inmediatamente.

UN CONCURSO

MÉDICOS DE BAÑOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 del reglamento de baños y aguas minero medicinales de 12 de Mayo de 1874, para la provisión por concurso de las plazas vacantes de Médicos Directores, se ha dispuesto que se anuncie el concurso para cubrir dichas plazas entre los Médicos Directores del Cuerpo, conforme á las reglas siguientes:

1.º El concurso se celebrará en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad, el día 20 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde. Los interesados que deseen variar de destino ó se hallen obligados, por ser incompatibles, según las Reales órdenes de 4 de Marzo y 26 de Abril de 1887, en el que actualmente desempeñan, podrán solicitarlas hasta el día 19 de Marzo próximo, ó acudir al acto personalmente ó por medio de representación con poder en forma legal.

2.º Quedan anulados desde esta fecha todos los nombramientos de Médicos Directores interinos.

3.º Las plazas vacantes, las que vayan hasta el día del concurso y las que en el acto de su celebración vayan resultando libres, podrán pedir las referidos Médicos Directores del Cuerpo por riguroso orden de antigüedad, siendo adjudicadas al formularse la petición, y entendiéndose que cuando el interesado deje pasar su número sin pedir plaza perderá el derecho á solicitarla hasta que vuelva á corresponderle nuevo turno.

4.º No podrán tomar parte en el concurso los Médicos Directores del Cuerpo de baños que, llevando más de cinco años en la Dirección de un mismo establecimiento balneario, no hayan cumplido con las obligaciones preceptuadas en el art. 57 y especialmente en su regla 10.ª

5.º Terminado el primer turno, se procederá á un segundo y último entre los referidos Médicos Directores.

6.º Las vacantes que queden del concurso y las que ocurran con posterioridad, se proveerán interinamente, de conformidad con lo preceptuado en el art. 4.º del Real decreto de 25 de Enero de 1887.

7.º Los poderes se admitirán hasta el 20 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, en el Negociado correspondiente; entendiéndose que todo el que se presente después de esta fecha y hora no surtirá efecto alguno en el acto del concurso.

El número de plazas vacantes asciende á 103 y entre ellas figuran la de los balnearios de Arenosillo y el Horcajo, en la provincia de Córdoba.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Hacienda.—(Material): don Nicolás Hacer, 99'75 pesetas; don Luis Rivero, 158'33; don Indalecio Rosa, 55'50; don Lino García, 136'66; don Miguel Morales, 140'41; don Manuel Molero, 29'68.

Ayer no hubo señalamiento de pagos en dicha Tesorería.

NUEVOS JURADOS

En la causa seguida en el juzgado de Lucena, por el delito de robo, contra Juan Estéban Alvarez Rodríguez, se ha señalado para que se vea ante el tribunal del jurado, en el local de esta Audiencia, el día 2 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación:

Cabezas de familia

D. Juan Alba Jiménez, D. Francisco Artacho Pedrosa, D. Antonio Fernández Castro, D. Francisco Bergillo Lavela, D. Juan Buendía Flores, D. José Bergillo Villalba, D. Baltasar Calzado Vázquez, D. Francisco Carmona Baile, don Antonio José Cabello Carmona, D. Francisco Contreras López, D. Francisco Díaz Ortiz, D. Manuel Díaz Diéguez, don Manuel Franco Serrano, D. Lázaro Fernández Chacón, D. Antonio Galves Caballero, D. Ventura Gago Carlos, don Francisco López Muñoz, D. Miguel Lara Peláez y D. Juan Lavela Carmona.

Capacidades

D. Francisco Alzueta Urbano, D. Joaquín Bueno Abajo, D. Miguel Bernet López, D. Francisco de Paula Díaz Burgos, D. Casimiro González Fernández, D. Manuel Hidalgo Calzado, D. Agustín Izán Dueñas, D. Pedro López Romero, don Manuel Luque Ortiz, D. Diego León Ramos, D. Juan Otero González, D. Pedro Ortega Muñoz Toro, D. Francisco Pérez

Lavela, D. Antonio Ruiz Manjón, D. José de la Torre Gómez, Francisco Vívora Henares.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Andrés Quintero Muñoz, D. Fernando García Alvarez, D. Fernando devila Mira y Pedro Guisado

Capacidades. D. Fernando Lacalle y Cantero Adolfo Castiñeira Boloix.

GACETILLAS

—Los juegos prohibidos.—Boletín oficial, correspondiente de ayer, se publica una circular del gobernador civil de la provincia dictando disposiciones para el juego. La extensión de dicho decreto y la falta de espacio nos impide producirlo en este número, pero iremos en uno de los inmediatos.

—Nuestro almanaque.—En el do ya en la capital el Almanaque que esta redacción obsequia anualmente á sus favorecedores, pueden flores suscriptores de fuera de Córdoba comisionar personas que lo presenten en esta Administración, como más seguro para que llegue á su destino.

—Gran Teatro.—Muy esmerada la interpretación de la comedia de rez Galdós La loca de la casa, representada anteanoche en el Gran Teatro. La señorita Arévalo estuvo deslumbrante en su papel de Victoria, y fue admirable en el de José María. Ambos bordaron las escenas culmenes, sobresaliendo en la de reconstrucción del cuarto acto, que resultó verdadera filigrana. Como final del espectáculo figuraba el estreno del mes en un acto y en prosa, de los manos Alvarez Quintero, titulado piropos. La obrilla se reduce á la presentación de dos viejos alegres que de la puerta de una taberna dondan sentados, requiebran á cuantas jeres pasan, ya sean rubias ó morenas ó bonitas, y hasta á las más cortada edad. Los chistes y las frases geniosas abundan en el juguete, proporciona un rato agradable al público. Los señores Manso y Berríos caracterizaron con mucha gracia á dos piropeadores, y la señorita Arévalo a pesar de su belleza indisputable, una fea que asustaba. Obtuvo aplausos y fué llamada á escena, si no por su llá cara, por el arte con que se destrozó su lindo rostro.

—Concentración de reclutas.—La Capitanía general de Andalucía dirigido una comunicación á este gobierno civil, recomendando el cumplimiento de las reglas dictadas para concentración de los reclutas en zonas y destinos á cuerpos. Así que se han comunicado las órdenes las autoridades militares y á los jefes subinspectores de la guardia civil, para que, dedicando preferente atención á este servicio, empleen su celo con el fin de conseguir que el nuevo procedimiento de suprimir partidas receptoras, que trata de sayarse, produzca los satisfactorios resultados que se esperan.

—Enlace.—Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Verdiguer Sierra y nuestro estimado amigo y colaborador el joven periodista madrileño don Luis Maravero. Deseamos á los nuevos conyugales toda clase de venturas.

—Licencias caducadas.—La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, ayer anunciados: «Convocados para el día 8 de Marzo próximo elecciones de diputados provinciales, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios de la carrera judicial y Ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios, que presuntos y otros sus servicios en las provincias donde haya de verificarse elección, disponiendo que todos ellos encuentren sirviendo sus respectivos cargos el 28 del actual, y que los sidentes de las Audiencias territoriales comuniquen á este ministerio haber cumplido lo que se dispone en la presente Real orden.»

—De viaje.—Ayer marchó á Madrid donde ha sido destinado, según ya vimos, nuestro querido amigo y colaborador don Manuel Minguet. Nos sentimos su ausencia y le enviamos afectuoso saludo de despedida.

—Nuevo matrimonio.—En la parroquia de San Nicolás se verificó anteanoche el enlace de la bella señorita Concepción Sánchez Rojas y nuestro estimado amigo don Francisco Pineda. Al acto concurrieron las respectivas familias de los novios y numerosos amigos que, después de la ceremonia nupcial, fueron espléndidamente hospedados en la casa del señor Sánchez Gama, padre de la desposada. Nos felicitamos á los contrayentes nuestro querido amigo don Francisco Pineda.

Sum...
revis...
circul...
pendien...
parisig...
nos en la...
Diser...
ciones de...
colares...
en diser...
cencia so...
dución...
vera Oc...
los teg...
Sum...
revis...
circul...
pendien...
parisig...
nos en la...
Diser...
ciones de...
colares...
en diser...
cencia so...
dución...
vera Oc...
los teg...
Sum...
revis...
circul...
pendien...
parisig...
nos en la...
Diser...
ciones de...
colares...
en diser...
cencia so...
dución...
vera Oc...
los teg...
Sum...
revis...
circul...
pendien...
parisig...
nos en la...
Diser...
ciones de...
colares...
en diser...
cencia so...
dución...
vera Oc...
los teg...

De elecciones.—El ministro de Justicia señor Dato prepara la circular dando instrucciones á los dependientes del orden judicial para que persigan al soborno y compra de los votos en las elecciones.

Disertaciones.—En las últimas sesiones celebradas por el Ateneo de Veterinarios de esta capital, don Mariano Carazar disertó sobre el tema *Formas de reproducción en la Inflammation de la Ocaña*.

Sumario.—El último número de la revista local titulada *La Veterinaria* contiene el siguiente sumario: La Rabia (continuación); por F. La Rabia; Toros y Muermos; por A. M. Contribución al estudio de la anatomía filosofal; Ley de la monografía; por I. alixto Tomás; Sección oficial; Conocimientos útiles.

Enferma.—Ha ingresado en el Hospital de Agudos la enferma grave y de Francisco Pérez Martínez, domiciliada en la calle Miraflores.

Atropello.—Anteanoche, en la Estación central de los ferrocarriles, cayó un cochero desde el pescante de su truaje y fué atropellado por este, aunque sin sufrir lesión alguna.

Denuncias.—La guardia municipal denunció á una mujer que iba á otra en la Plaza Mayor; al venir de una casa de la calle Jesús María que autoriza á sus operarios para enciendan candela en el patio, produciendo molestias á los moradores de las casas contiguas, y al ama y una pupila de una casa de lenocinio de la calle José Zorrilla que promovieron escándalo. También ha dado parte de salir aguas sucias á la vía pública de las casas de las calles Moriscos y cuando Colón.

Atentado.—Nos escriben de Aguilera que es objeto de grandes comentarios el atentado de que fué objeto el Sr. don Gerónimo Palma y Reyes, cuando paseaba con su amigo y pariente conocido dentista de Lucena don Carlos Hurtado. El agresor, apodado *pollo Carmona*, ha estado en prisión cuatro años, y aunque pertenece á la familia conocida, sus malas disposiciones le hacen incurrir en estas faltas, hasta el extremo de estar vigilado por la guardia civil. En el caso actual hubo antecedentes, ni aún siquiera nunciando con el *Pollo*, pues el señor Palma no le trata, y al acercarse á un cuchillo en la mano, diciendo que quería matar á un republicano, pué el señor Hurtado cortar la acción este sacando un revólver, con el que intimó, evitando una desgracia. Los guardias municipales pusieron á buen caudo al presunto matador de republicanos, dando cuenta del hecho al señor alcalde, el que previno enseguida juez de primera instancia, que sin duda seguirá el correspondiente procedimiento. El señor Palma, que era allí de generales simpatías, ha sido muy felicitado por haber salido de este estúpido atentado.

Niños abandonados.—En un colegio sevillano, recibido ayer, leemos las siguientes líneas: «Varios de los pequeños artistas pertenecientes á la compañía infantil que hace algunos meses actuó en nuestra capital, se presentaron ayer en el Ayuntamiento, solicitando la protección de las autoridades, pues se encontraban abandonados. Los artistas, en número de veinticinco, llegaron á Sevilla hace diez días, procedentes de Bailén, hospedándose en una casa muy conocida. El director marchó fuera de Sevilla á buscar contrata para continuar la campaña artística, dejando encargado de los pequeños á un sujeto que ejercía el cargo de director. Este abandonó también la fonda, quedándose su paradero. El alcalde dispuso que continuaran en la fonda los pequeños hasta tanto se acordara con el gobernador sobre este asunto. Los artistas son hijos del Puerto de Santa María.»

Notables efectos.—El mareo de la dilatación del estómago, vómitos, diarreas, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, curan con el *Elizir Estomacal de Carlos*.

Nos dicen muchos abonados encuentran gran alivio en la tos y resaca de la garganta, con las *Crespo de Mentol y Cocaina*.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. Farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 pesetas el autor, Puerta del Sol, 9.

Para la bronquitis el remedio especial son las Pastillas Morelló. *Zarzaparrilla de Bristol*.—El remedio purificador de la sangre. El remedio más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

Dinero.—Se presta por alhajas,

ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Hoy empieza de las máscaras el alborotado imperio. Esto es: que hoy empieza el mundo á mirarse en el espejo.

CANTAR

Los disfraces de tu cuerpo no son los que temo yo: lo que temo únicamente es que disfraces tu amor.

DE SOBREMESA

—Vamos á ver, amigo, ¿te vas á vestir de máscara este Carnaval?
—Sí, como el año pasado.
—¿Y de qué te vas á vestir?
—De fiado.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia.—MAÑANA: San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por doña Rafaela y doña Francisca Balboa, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

—Hoy primer día del solemne triduo que el Apostolado de la oración establecido en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, celebrará con el fin de desaguar á Jesús Sacramentado los días de Carnaval. A las ocho y media, habrá Misa solemne y comunión general, y á las cuatro y media de la tarde se hará el ejercicio con rosario, letanía y coplas, terminado con la bendición. Predicará don Francisco Soler.

—Hoy estará expuesto Su Divina Magestad en el convento del Cister, de tres á cinco de la tarde; á las cuatro se hará el triduo Celeste, trisagio cantado, concluyendo con la reserva solemne del Santísimo Sacramento.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, primer día del solemne triduo de desagrar que la V. O. T. de San Francisco de Asís establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará en honor de Su Divina Magestad. Con exposición del Santísimo Sacramento se rezará la corona franciscana y trisagio, ocupando la sagrada cátedra el Lic. D. Gabriel Cazorla y Cervantes.

—Hoy, á las cuatro y media, primer día de triduo solemne á nuestro Padre Jesús Rescatado, en la iglesia de Padres de Gracia, con exposición de S. D. M. y plática á cargo de uno de los Padres de la Comunidad.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta habrá hoy exposición solemne del Santísimo Sacramento, y por la tarde, á las cinco, se hará el ejercicio del triduo Celeste, cantándose después el trisagio, concluyendo con la reserva.

Dicha exposición es costeada por los hijos de la señora viuda de Tarradas, en sufragio por sus difuntos.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Graefia primer día de triduo de desagrar á S. D. M., á las seis de la tarde, con cánticos y sermón.

—La Asociación de la vela establecida en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará solemnes fiestas en desagrar á Jesús Sacramentado: los días 23 y 24 del corriente, á las ocho y media de la mañana, Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento en la que comulgarán las asociadas.

La junta directiva ruega la puntual asistencia.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del Reverendo Padre Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Mateo Inurria y señora, en sufragio por sus difuntos.

CULTOS Á SAN JOSÉ PARA HOY

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, tercer día de la especial devoción de los Siete Domingos, que la Congregación Josefina consagra en honor del

Santo Patriarca, estando la plática á cargo del orador sagrado R. P. Rafael, Carmelita Descalzo. Por la mañana, á las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.

—En la parroquia del Sagrado tercer día de la piadosa devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José, después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás, después de la Misa mayor, tercer día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, leyéndose el ejercicio correspondiente y cantándose los gozos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) tercer día del piadoso ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José. A las ocho se celebrará Misa en el altar del Santo y al final de la misma se hará la lectura y el rezo correspondiente.

—En la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael tercer día de la piadosa devoción de los Siete Domingos á San José, dando principio media hora después de oraciones.

Se gana Indulgencia Plenaria asistiendo á estos cultos confesados y comulgados.

LA SEÑORA
Doña María Bellido y Cuesta
Viuda de D. Fernando Nieto y Pizarro
HA FALLECIDO
EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1903
A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don Fernando, don Manuel, don Antonio, don José y doña Cristina, hijos políticos don José Roldán, doña Dolores Romasanta, doña Isabel Luque, doña Rafaela Bahadán y doña Manuela Lozano, nietos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
Doña Josefa González Aguilera
DE CASTELLANO
HA FALLECIDO
EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1903
á las once de la mañana

Su esposo don Manuel Castellano y Casares; hijos doña Enriqueta, doña Rosa, doña Dolores, doña Elvira y don Elias; hijos políticos don Domingo Soler, don Antonio Darrizas, don Antonio Arrisabalaga y don Cándido Paez; sobrino don José González y González y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia del Corpus, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el lunes 23 del corriente, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Se dá dinero

Por poder de determinada persona, se presta directo á empleados, Clases pasivas y militares sin retención y también á personas que cuentan con garantía.

Calle San Francisco, número 52, de 9 á 2 de la tarde y de 6 á 10 de la noche.

Aviso.—En el taller de modas de Maríá Ramona Gorriz, Fernand Colon 19, faltan oficiales y aprendizas.

SOCIEDAD MINERA

“MI NENA,”
Proprietaria de la mina “San Francisco,”
Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, se admiten proposiciones para el arrendamiento de la expresada mina.

Consta de 120.000 metros cuadrados de superficie; situada en el término de Montoro, paraje de la Huerta del Abad, provincia de Córdoba.

Las expresadas proposiciones se dirigirán al Tesorero de la Sociedad, D. Martín Morales, calle Mayor, núm. 26, hasta el día 1.º de Marzo próximo; reservándose esta Sociedad el derecho de admitir la que más le convenga ó desecharlas todas.

Cartagena 21 Enero 1903.—El Presidente, José Ceño.—El Contador-Secretario, Esteban Esparza.—El Tesorero, Martín Morales.

FONÓGRAFOS

GARANTIZADOS
A 50 PESETAS
Con bocina niquelada, diafragma, un cilindro impresionado y accesorios.
Claridad de sonido.
No produce ningún ruido en su marcha.
SANCHEZ GAMA É HIJO, Gondomar.—Córdoba.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Estofado de ternera á la española.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Ternera en estofado (ración una peseta).

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

UNDERWOOD

CON TRABAJO A LA VISTA

Pídanse catálogos y muestras de trabajos á Guillermo Trúniger, Balmes 12. Barcelona.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

EL SPORT

CARRUJES DE PASEO
ABONOS PARA CARNAVAL
Avisos: ferretería de Eusebio Sánchez y cocheras calle Conde del Robledo, 3. 5-5

YA EMPEZAMOS

á recibir novedades para la próxima temporada. Hoy nos place ofrecer á nuestra distinguida clientela una preciosa colección en cuellas desde lo más económico á lo más nuevo y selecto, así como un completo surtido en sombrillas en modelos de alta novedad y del mayor gusto y fantasía. Peines, polveras, jaboneras y otros mil objetos de calado á precios muy reducidos. Gran surtido en adornos de todas clases.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

Pianos.

Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

Sánchez Gama é hijo.—Gondomar, Córdoba.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICHO), 53
Consulta de once y media á dos y media.
Para los pobres de nueve á diez de la mañana.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANIA FUEN

Función para hoy.—(18.º del primer abono y 4.º del segundo).—El drama en tres actos y un epílogo, titulado: *Mariana*.—El juguete en un acto, *Las solteronas*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2'08.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'38.—Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.—Entrada principal, 1'15 pesetas.—Entrada de paraiso, 45.

El timbre á cargo del público.

Por Telégrafo

Madrid 21 (3 t.)
El señor Silvela ha manifestado á los periodistas que en las provincias reina tranquilidad.
Regreso de la reina
Hoy, á las diez de la mañana, han

salido de Viena la reina madre y la infanta María Teresa.

Sin novedad

Las huelgas siguen en estado satisfactorio.

En calma

Hay gran escasez de noticias.

Valores públicos

Madrid 21 (5 t.)
4 por 100 interior, 78'00 —5 por 100 amortizable, 97'40.—Banco de España, 483'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 425'25.—Cheque vista París, 33'50.—Idem Londres, 33'57.—Oro alfonsoino, 31'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.

Varias noticias

Madrid 21, 11'10 n.
Telegrafían de París que los Humbert han quedado absueltos en la demanda de Cattani, declarándose que procedieron de buena fé.

El fallo ha causado gran impresión. Madrid 21, 11'20 n.

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en la erección de una estatua á Sagasta.

Se acordó que continúe funcionando dicha comisión.

Se nombró una comisión de propaganda.

Madrid 21, 11'25 n.

El señor Calvo Martín ha manifestado que no asistió á la reunión de los teuanistas por estar conforme con el programa reformador de Maura y Silvela.

Madrid 21, 11'30 n.

Los carpinteros de Barcelona celebrarán mañana un mitin para acordar la huelga.

Dícese que mañana se reunirá la Junta del Censo.

En el Ferrol se teme que ocurran desórdenes.

Madrid 21, 11'35 n.

Ha marchado á Córdoba el señor Merino, acompañado de su familia.

Pasarán las fiestas de Carnaval en la sierra de Córdoba.

El señor León y Castillo ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

Madrid 22, 12'15 m.

Hoy se verificará el entierro del señor Barzanallana.

Ha llegado á Bilbao el señor Urzáiz, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Se le preparan grandes agasajos.

Comunican de Orán que los marroquíes asaltaron una caravana, apoderándose de 200 camellos.

Madrid 22, 12'20 m.

Ha fallecido el duque de Sanlúcar la Mayor.

Hoy se verificará el entierro.

Romero Robledo dice que utilizará la circular de Maura para confirmar si se trata de hipocresía ó verdad.

Madrid 22, 12'30 m.

El Consejo del Banco ha acordado que el Crédito Lionés se encargue del pago de los cupones en el extranjero.

Se creen fracasadas las gestiones de concordia entre los silvelistas valencianos.

Se ha iniciado la suscripción para erigir un monumento en honor de Sagasta para el castaño de Sagasta, al que se destinan 15.460 pesetas.

En Castellón se cree inminente la huelga de panaderos.

Viena.—Han marchado la reina doña María Cristina y la infanta María Teresa.

Madrid 22, 3'30 m.

Ferrol.—Las autoridades han tomado precauciones por temerse que con motivo del despido de los obreros del arsenal surjan desórdenes.

Se ha concentrado la benemérita.

Las autoridades de Cataluña han dictado severas órdenes.

Madrid 22, 3'35 m.
Se confirma que hoy se reunirá la Junta del Censo.
Asistirán los señores Silvela, Pidal y Villaverde.
Los acuerdos que adopte sobre la circular de Maura los publicará la *Gaceta* del lunes.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. A. J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



á 6 reales

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Génova, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

ELIXIR DE FOSFATO DE CAL QUINA y PEPSINA DE S. SANCHEZ

Curación radical de la Debilidad, Diarreas, Atónicas, Dispepsias, Raquitismo. Siendo irremplazable en la falta de desarrollo de los niños.

Sus maravillosos resultados se garantizan

Venta al por mayor: CORDOBA, farmacia del Dr. Villegas; RONDA, farmacia del autor. Al por menor: farmacias y droguerías.

ALMACEN DE HIERRO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE MILLA Y PÉREZ

En vista de la baja tan considerable que han tenido las viguetas para las construcciones, tenemos el gusto de poner á continuación los precios que rigen desde hoy.

Para servir de fábrica.—Viguetas de 8 á 14 cm., á 23 ptas. los 100 kilos; de 16 á 24 cm., 22 id. m. idem; de 26 á 32 cm., 25 idem idem. Se entienden estos precios puestas en Bilbao.

Para servir de nuestro depósito en Sevilla, puestas en estación del ferrocarril.—

8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
2.20	8.10	4.10	5.40	6.86	7.76	9.25	10.95	14.10	18.65	

pesetas el metro.

IMPORTANTE INGRESO

puede procurarse cada uno con la venta en España de un artículo que de la buena comisión á su representante. Agentes y otras personas dirijase á Postbox, 127, El Haya (Holanda).

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas mineralo-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

J. MIRANDA



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ALIVIO ó CURACIÓN del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA

de VOR DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.

Interesante
Deseo comprar mezclador chocolate, tembladoras, etc. Condiciones: Luis Herrero, Carmen 27, Madrid. 2-2

Arrendamiento. De de día se arrienda, para la temporada de primavera, la huerta del Paraiso, con seis habitaciones, comedor, cocina y agua potable. Para tratar, con el encargado, en dicha finca. 5-4

En subasta particular que tendrá efecto el día 23 del corriente, á las doce, en el despacho del procurador D. Francisco Rivera, calle Barroso, número 12, se arrienda el cortijo nombrado "Cañuelo de la Carnicera", próximo al puente del Alcaide, en este término. El tipo para la subasta y condiciones del arrendamiento del mismo, se hallan de manifiesto desde este día en dicho despacho. 5-5

Jardín de la Piedra Azul
S.ª María de Gracia 134
En este acreditado establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de camelias de todos colores, que se expenderán á precios muy arreglados. 8-4

Por ausentarse sus dueños se venden varios muebles. Concepción 29, principal. 10-1

VENTA
Se hace de una hermosa casa principal en 11.000 pesetas, de nueva construcción y de un solo piso. Contiene diez espaciosas y cómodas habitaciones, todas con cielo raso, tres cocinas, comedor con cierre de cristales, hermoso huerto con 44 árboles, todos dando fruto, patios, cuadra, pajar, gallinero y palomar. Banta diez reales diarios. Razón, Aironso 111, 5ª. 10-2

Peinadora. Concepción Mora se ofrece á domicilio. Vive San Eulogio, número 8. 2-2

Se necesita un ama de llaves que sea Sponsuna de buenas referencias y que no sea muy joven. Se dará buen sueldo. También se necesita un ayuda de cámara que sea persona fina y sepa servir la mesa. También se da buen sueldo. Darán razón, Pedro Fernández número 11. 10-2

QUESO FRESCO
de VILLALON. Se recibe diariamente y se vende á 250 pesetas kilo, en el comercio de comestibles finos de Lucas Gómez Pérez, calle Pedro López 1, antes Carreteras, y en la sucursal, Judería 20. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan en Adelante se hace de la casa y huerto llamado de San Andrés, calle Fernán Pérez de Oliva 8. Para tratar de su precio y condiciones, en casa de la Excmo Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos. 10-2

Se necesita un capataz con buenas referencias, que entienda de olivos, para encargarlo de una finca próxima á esta capital. Plaza de la Judería 8 informarán. 8-7

DENTISTA DE S CALLE ALFONSO XIII, N CORDOBA



Después de 1832-1908
de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SECOGUSA SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

A los cosecheros de aceite

Seguimos construyendo, con agradecida deferencia del público, los sitios de hojalata y chapa estañada, sin competencia por sus condiciones económicas y de conservación. En atención á los crecientes gastos que los trabajos de recolección, molienda y faenas anejas á la fabricación de aceite, disponemos de excelente material para la venta á plazos de anticipos.

Bombas de trasiego. — Hojalatas sin igual para molienda.

Hojalatería de Antonio Collnet
Medalla de primera clase en la Exposición de Córdoba de Concepción, 29. — CORDOBA

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.

Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.

Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIA

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID



LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONES Y ZONOPHONES

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo. — CAMAS, ARMARIOS

FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24. — CORDOBA

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrejas CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más sencillos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que se montan, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN